



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 24 de mayo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 561/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00013826-2/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Lidia Lago, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, solicita la designación interina de los agentes María Soledad Crespo, Benjamín Buitrago y Mariana Paula Rodríguez Drago en los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Prosecretario Administrativo y Oficial Mayor respectivamente; la promoción interina de los agentes Agustina Marzotta, Naimid Carmen Aparicio y María Milagros Del Río a los cargos de Oficial, Escribiente y Auxiliar respectivamente; y la designación interina externa de Pía Francesca Cantaluppi Lotito en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 177/23, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a partir del 8 de mayo de 2023 y hasta la obtención del alta médica a la agente Andrea Paula Fernández, conforme Resolución de Presidencia N° 510/2023.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Coadyuvante Unidad Juez en cuestión, la Sra. Magistrada propone la designación interina de la agente María Soledad Crespo, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Administrativo que dejaría vacante la agente Crespo, se propone la designación interina del agente Benjamín Buitrago, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1304/2021.

Que, de hacerse lugar a lo solicitado ut supra, se solicita la designación interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago para cubrir interinamente el cargo de Oficial Mayor. Al respecto, se informa que la agente Rodríguez Drago actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1006/2021.

Que, por otra parte, se solicita la promoción interina de la agente Agustina Marzotta al cargo de Oficial que dejaría vacante la agente Rodríguez Drago. Al respecto, se informa que la agente Marzotta actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, conforme Resolución de Presidencia N° 150/2022.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Escribiente, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina de la agente Naimid Carmen Aparicio, quien actualmente se encuentra promovida interinamente al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, conforme Resolución de Presidencia N° 150/2022.

Que a su vez, se solicita la promoción interina de la agente María Milagros Del Rio para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Aparicio. Al respecto, se informa que la agente Del Rio actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 175/2023.

Que, por último, para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar de Servicio y en virtud de la promoción interina de la agente Del Rio, se solicita la designación interina externa de Pía Francesca Cantaluppi Lotito en el cargo de Auxiliar de Servicio, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 26.018.

Que, habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 1º: Designar a la agente María Soledad Crespo, Legajo N° 1374, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Andrea Paula Fernández, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar al agente Benjamín Buitrago, Legajo N° 5106, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Soledad Crespo.

Art. 3º: Designar a la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, Legajo N° 5406, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Benjamín Buitrago, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Promover a la agente Agustina Marzotta, Legajo N° 6472, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago y/o mientras se extienda la adscripción del agente Francisco Gargiulo; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Promover a la agente Naimid Carmen Aparicio, Legajo N° 8209, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Marzotta; y/o mientras se extienda la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Milagros Flores y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios de la agente Mercedes Falke; lo que primero ocurra.”

Art. 6º: Promover a la agente María Milagros Del Rio, Legajo N° 8644, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Naimid Carmen Aparicio, y/o mientras se extienda la promoción de la Agustina Marzotta en un cargo de superior jerarquía; y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 7º: Designar a Pía Cantaluppi Lotito, D.N.I N° 51.701.072, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

agente María Milagros Del Rio; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Antonio Córdoba, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Marzotta en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 8º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 9º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 561/2023